



SECRETARÍA GENERAL - TRIBUNAL SUPERIOR DE RIOHACHA - ESTADO LABORAL 093

| RADICACIÓN    | LIBRO RAD.<br>TOMO FOL | CLASE DE PROCESO  | DEMANDANTE                  | DEMANDADO   | FECHA<br>AUTO | CONTENIDO   | CUAD/FOL |
|---------------|------------------------|-------------------|-----------------------------|---|---------------|---|----------|
| 2016-00683-01 | XXXIII 019-020         | EJECUTIVO LABORAL | EFRAIN EDUARDO FONSECA LEON | ADA LUZ RAMIREZ IGUARAN, YONEIDA DEL CARMEN ARREGOCES RAMIREZ, ROBINSON FRANCISCO ARREGOCES RAMIREZ, ASTRID ELENA PINTO DIAZ Y ANDREA ARREGOCES DIZ | 26/07/19      | AUTO RECONOCE PERSONERIA AL ABOGADO JESUS ARNULFO COBO GARCIA, PARA QUE ACTUE COMO APODERADO DE LOS DEMANDADOS Y DEJA A DISPOSICION DEL TOGADO EL EXPEDIENTE POR EL TERMINO DE CINCO (5) DIAS, PARA QUE PREVIO EL PORTE DE LAS EXPENSAS NECESARIAS, PROCEDA A REPRODUCIR LAS COPIAS PROCESALES SOLICITADAS. | 3 22     |

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORES, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LUGAR VISIBLE DE LA SECRETARÍA POR EL TÉRMINO DE UN DÍA HOY VEINTINUEVE (29) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019) SIENDO LAS OCHO (8:00) DE LA MAÑANA.

  
ENEDIS MERCEDES MONROY REDONDO.  
Secretaria General.

TRIBUNAL SUPERIOR DE RIOHACHA-SECRETARIA GENERAL- VEINTINUEVE (29) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019). SE DESFIJA EL PRESENTE ESTADO SIENDO LAS SEIS (6:00) DE LA TARDE.

ENEDIS MERCEDES MONROY REDONDO.  
Secretaria General.